

Imperio

Año XI • Número 2880 • ZAMORA • Domingo 14 de Abril de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

Hoy postulación ordinaria para **Auxilio Social**



Se recuerda la obligación de ostentarlo y de no permitir la estancia en los Establecimientos a quienes no lo posean así como también la obligación de inutilizarlo por el industrial

El Gobierno se ocupó de la campaña comunista mundial contra España

LAS ACUSACIONES POLACAS ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD, RECHAZADAS POR FALSAS

A cualquier género de intromisión extranjera en nuestros asuntos, España se opondrá con firmeza

Reunión del Consejo de ministros presidida por Su Excelencia el Jefe del Estado

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

El Gobierno se ocupó de la campaña comunista mundial que culmina con la nota presentada contra la nación española por el delegado polaco en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas y, en su vista, acordó:

a) Rechazar, como absoluta y totalmente falsa, la absurda acusación formulada por el delegado polaco de que represente un peligro para la paz mundial un país que, ante el ataque continuo y la provocación sistemática del comunismo internacional, está dando pruebas de la máxima serenidad y espíritu pacífico, sin presentar ni sombra de pretexto a los provocadores.

b) Ofrecer a aquellas naciones representadas en la O.N.U., con las que España mantiene relaciones de amistad, plena autorización para que una Comisión de sus técnicos recorra libremente nuestro país, visitando sus establecimientos fabriles y centros de investigación, a fin de que comprueben la absoluta falsedad de las acusaciones sobre supuestos trabajos acerca de la bomba atómica que se dicen hechos por técnicos alemanes, siempre que, una vez comprobada esa inexactitud, se dé amplia publicidad a los resultados de tal visita, y

c) Declarar, una vez más, que se opondrá con toda firmeza a cualquier género de intromisión del extranjero en los asuntos internos de España, que son propios y privativos de la soberanía nacional.

Presidencia

Decreto por el que se autoriza la enajenación de una parcela del Patrimonio Nacional en el monte de El Pardo para la ampliación del Canal de experiencias hidrodinámicas de la Marina.

Asuntos Exteriores

Expedientes de trámite.

Gobernación

Decretos por los que se nombra vocales del Consejo Nacional de Sanidad a don Carlos González Bueno y a don Ramón Turrientes de Miguel.

Ejército

Decreto por el que se eleva la pensión anual que tenía concedida doña Laura Keller.

Decreto sobre concesión de la Cruz Blanca pensionada del Mérito Militar al teniente coronel de la Guardia civil don Miguel Garrido hasta su ascenso o retiro.

Decreto por el que se concede la Cruz Blanca, pensionada con 100 pesetas mensuales, al cabo de la Guardia civil don Juan López López.

Decreto por el que se concede pensión extraordinaria a doña María Beltrán, como viuda de un agente de Información muerto en acto de servicio.

Expedientes de trámite.

Marina

Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

Aire

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada don Luis Gonzalo Vitoria.

Decreto por el que se asciende a general de brigada al coronel don Alejandro Mas de Gaminde.

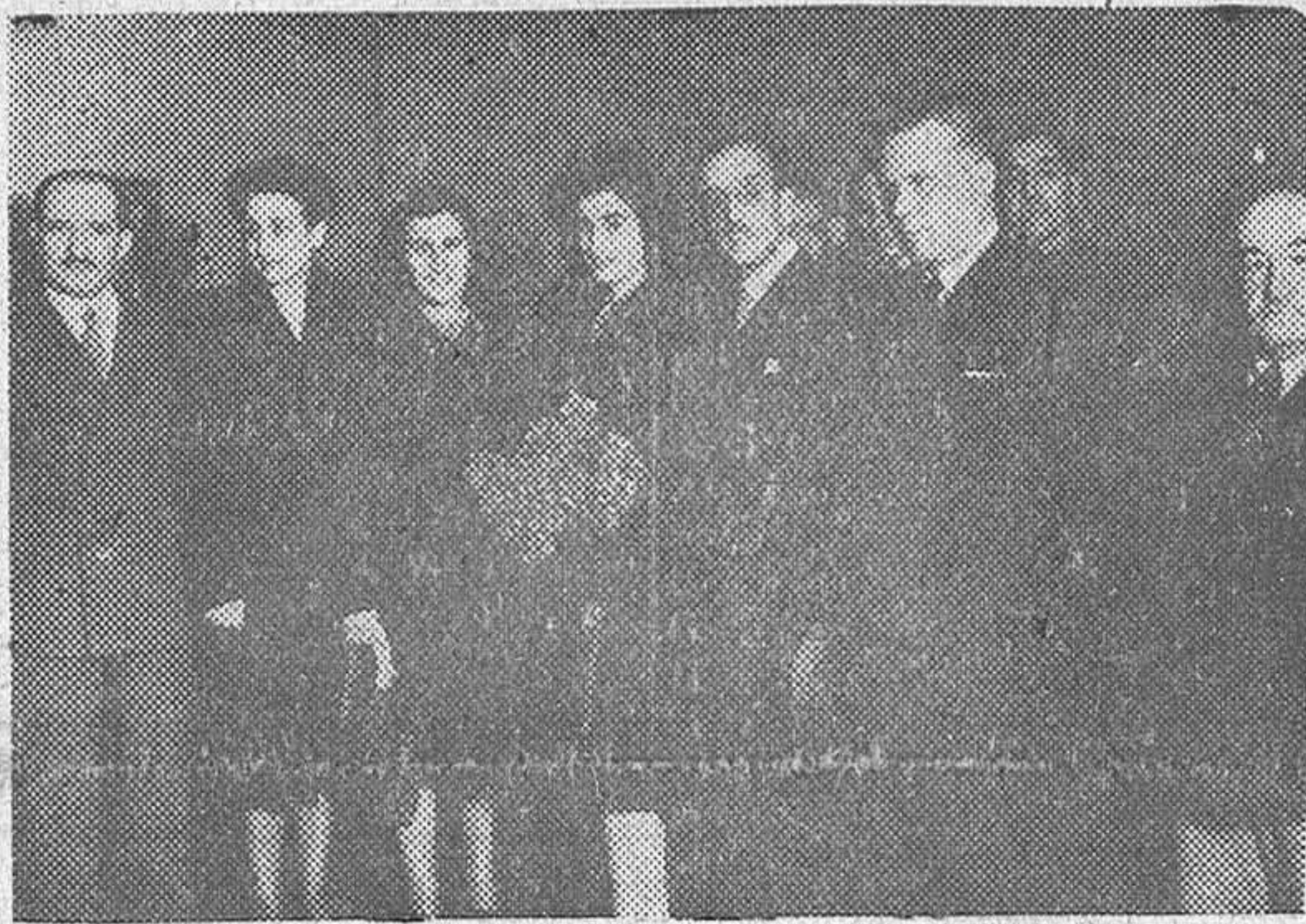
Decreto por el que se nombra director general de Instrucción al general de brigada don Alejandro Mas de Gaminde.

Decreto por el que se nombra jefe de la zona aérea de Canarias al coronel don Luis Manzanéque Feltrer.

Expedientes de trámite.

(Sigue en 4.ª página 2.ª columna)

Exposición de obras del pintor Manuel Ramírez



La hija de S. E. el Jefe del Estado, señorita Carmen Franco Polo, en la inauguración de la exposición de obras del pintor Manuel Ramírez, en el Círculo de Bellas Artes.

No habrá guerra con la U.R.S.S. declara el secretario de Comercio norteamericano

Rusia tiene demasiada sensatez afirmó Wallace

El préstamo norteamericano producirá la decadencia del imperio británico

NUEVA YORK, 13.—El secretario de Comercio, Wallace, ha declarado en un discurso que no habrá guerra alguna con la U.R.S.S. Rusia tiene demasiada sensatez como también la tenemos nosotros. Por supuesto la Gran Bretaña critica a Rusia y ésta crítica a la Gran Bretaña. No debemos ponernos de parte de una contra la otra. Aparte del lenguaje y de la tradición literaria común, nada tenemos en común con la Gran Bretaña, como tampoco tenemos nada con Rusia. Sólo debemos tomar un partido: el de la unión del mundo y el de hacer que las Naciones Unidas sean un instrumento

equilibrado para una paz justa e interminable.

En el mismo acto, Herbert Lehman dijo:

«Estoy convencido de que en cada país, incluso en los EE. UU. debe haber un rígido control de alimentos; control que debe comprender entre otras cosas el racionamiento, un mayor ahorro, la limitación del uso de productos escasos con cualquier fin que no sea el consumo humano y un mayor esfuerzo por parte de los Gobiernos para hacerse cargo del trigo en sus mismas fuentes de producción.—Efe.

El préstamo norteamericano

LONDRES, 13.—Acercas del proyectado préstamo norteamericano a Inglaterra, han pronunciado sendos discursos, el ex secretario de Estado para la India en el anterior Gobierno de Churchill, Amery, y lord Sempill. Uno y otro discursos han sido pronunciados en el Club de Reformas Económicas de Westminster. Lord Sempill dijo que dicho préstamo producirá la decadencia del imperio británico y criticó muy duramente la precipitación inusitada con que fué aprobado el proyecto por el Parlamento. Amery manifestó que el préstamo es el instrumento mediante el cual se trata de imponer a Inglaterra las directrices de comercio internacional que resulten más agradables a los Estados Unidos y que dicho préstamo no es sino la repetición de la política económica, adoptada después de la primera guerra mundial, que desembocó en el desastre económico de 1931. Según Amery, los norteamericanos tratan de imponer al mundo una política económica que no persigue otro fin que el de fomentar sin medida las exportaciones norteamericanas. Agregó que la finalidad última norteamericana es la de dividir el imperio inglés en pequeñas unidades económicas, los cuales quedarían luego a merced de la gran máquina industrial norteamericana.—Efe.

EN 3.ª PAGINA

INFORMACIÓN DEPORTIVA Y TAURINA

Ni EE. UU. ni Gran Bretaña apoyarán a Polonia en su denuncia contra el régimen español

Egipto, Brasil y Holanda partidarios de que la O.N.U. se abstenga de intervenir en los asuntos de España

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO REITERA LAS AFIRMACIONES DE BYRNES

En el alto organismo no existe información sobre las denuncias polacas contra España

Pleno de la Junta Central del Patronato de Lucha contra la Tuberculosis

Presidió el ministro de la Gobernación don Blas Pérez

MADRID, 13.—Esta mañana bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido la Junta Central del Patronato de Lucha contra la tuberculosis. Se acordó construir un sanatorio de trescientas camas en Quitapesares (Segovia) y la aceptación de los terrenos en Toledo para la construcción de otro sanatorio semejante.—Logos.

Los documentos que Lange puede presentar no serán más importantes que los publicados en el 'Libro Blanco'

NUEVA YORK, 13.—Parece que la presentación por Polonia de la acusación contra la España franquista ante el Consejo de Seguridad no constituirá caso suficiente para obligar a los miembros de las Naciones Unidas a imponer sanciones económicas a España o, para romper sus relaciones diplomáticas con el régimen español, dice la agencia «United Press». Los Estados Unidos y la Gran Bretaña —añade la mencionada agencia— que tienen derecho de veto, desean que el caso se ventile en detalle, pero parece que ni uno ni otro apoyarán a Polonia al someter el asunto a la votación de los miembros del Consejo.

Rusia, Francia y Méjico han sido los únicos países que se han declarado abiertamente en favor de la iniciativa polaca. Quizás China y Australia aprobarán la propuesta polaca, pero, aparentemente, Egipto, Brasil y Holanda se inclinan hacia el argumento angloamericano de que las Naciones Unidas deben abstenerse de intervenir directamente en los asuntos internos de España. Aunque (Sigue en 4.ª página 4.ª columna)

Refuerzos yugoslavos avanzan en Trieste hacia la línea Morgan

WASHINGTON, 13.— Se dice que posiblemente el lunes próximo será entregado al secretario de Estado, Byrnes, un detallado informe de los técnicos de dicho Departamento sobre el punto muerto del tratado italiano. En dicho informe se indican las conclusiones a que debe llegarse respecto de cualquier medida que haya que tomar en el caso de que persista el estancamiento. Se añade que en caso de producirse cualquier dificultad en la región de Trieste, las tropas aliadas allí acantonadas no se retirarán. Se han recibido nuevos informes de que refuerzos yugoslavos avanzan en dirección a la «línea Morgan».

Hoy, a las doce y media se celebrará la conferencia de don José María de Cossío, organizada por Educación Popular

Según hemos venido anunciando en estos días pasados, hoy domingo a las doce y media de la mañana y en el Teatro Principal se celebrará la interesante conferencia organizada por la Delegación provincial de la Subsecretaría de Educación Popular, que en este su IV programa Cultural presenta al público zamorano el ilustre escritor de renombre nacional don José María de Cossío, disertando sobre «Quevedo y los temas graves», asunto que expuesto por un erudito de su altura tiene que resultar verdaderamente trascendental y sabroso. Durante viernes y sábado se han distribuido en dicha Delegación las invitaciones gratuitas para asistir a esta interesante conferencia y por la demanda de localidades bien puede asegurarse que el Cuarto Programa cultural organizado por Educación Popular tendrá un extraordinario éxito de público.

Delegación de Trabajo

Horario de apertura y cierre de establecimientos mercantiles para esta capital y provincia

Con objeto de adaptar el horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles de esta capital y provincia, a la nueva hora oficial dispuesta por la Presidencia del Gobierno, he resuelto, oída la Organización Sindical, señalar los siguientes horarios de apertura y cierre, que comenzarán a regir el próximo lunes día 15 del actual y no sufrirán modificación alguna, si no es por acuerdo de este Organismo, que lo hará público en la forma acostumbrada: Seguros y Oficinas: Mañana, de 9,30 a 1,30; tarde, de 3,30 a 7,30. Carnicerías y Salchicheras: Mañana, de 9 a 1,30; tarde, de 5 a 9,30. Comercio en general: Mañana, de 9,30 a 1,30; tarde, de 3,30 a 7,30. Despachos de pan: Mañana, de 8 a 3. Confiterías: Mañana, de 10 a 2; tarde, de 4 a 9. Farmacias: Mañana, de 9,30 a 1,30; tarde, de 3,30 a 8,30. Fruterías (almacenistas): Mañana, de 8 a 2; tarde, de 4 a 7. Fruterías (detallistas): Mañana, de 10 a 2; tarde, de 4 a 9. Peluquerías: Mañana, de 9 a 1,30; tarde, de 3,30 a 8. Pescaderías (Mercado): Mañana, de 8 a 4. Pescaderías (fuera del Mercado): Mañana, de 9 a 2; tarde, de 4 a 7,30. Las peluquerías en los sábados y víspera de fiesta podrán diferir el cierre hasta las nueve.

Apertura en domingos y días festivos Las pescaderías y fruterías podrán abrir los domingos y días festivos de nueve a dos. Las confiterías pueden diferir el cierre en dichos días hasta las diez de la noche. Los horarios señalados no afectarán para nada a la jornada de trabajo del personal, que en ningún caso podrá ser superior a las ocho horas, si no tienen concedida previamente autorización de este Organismo, respetándose las condiciones más beneficiosas que tengan establecidas en la actualidad. Podrá solicitarse de mi Autoridad la modificación de los horarios que se fijan en esta nota oficial, si se demuestra que llevarlos a la práctica ocasiona grave perjuicio para el público, para las empresas o trabajadores en general, debiendo venir acompañada la correspondiente solicitud con informes favorables de la Organización Sindical y de la Alcaldía de la localidad de que se trate. Aquellos establecimientos a quienes se les autoriza un horario superior a las ocho horas, deberán tener expuesto en sitio visible, el cuadro horario de distribución de jornada del personal, visado por la Inspección de Trabajo, que se observará rigurosamente. Los establecimientos exceptuados del horario general de apertura y cierre del Comercio en general, así como del cierre en domingos y días festivos, que despachen artículos que no se hallen exceptuados de dichos horarios y cierre en días de descanso dominical, harán la debida separación entre los artículos exceptuados y no exceptuados, fijándose en

lugar visible para el público un cartel en el que se relacionarán los artículos autorizados para la venta al público. Todos los centros de trabajo exceptuados de cierre en domingo y días festivos, tendrán otro cuadro con el visado de la Inspección de Trabajo, en el que se hará constar las horas disponibles por el personal para el cumplimiento de sus deberes religiosos, así como los días y horas en que han de descansar los trabajadores conforme dispone el artículo 6.º de la ley de Descanso Dominical, de 1940. Las autoridades locales velarán en las esferas de su jurisdicción, por el cumplimiento de cuanto se prevé, denunciando a la Inspección de Trabajo las infracciones que se observen para la imposición de las sanciones procedentes. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 13 de abril de 1946.—El delegado de Trabajo, Firmado, V. Arévalo.

Coñac Sin rival. Centenario Terry

Próxima apertura de la Fonda Cantina de la Estación En estos días será nuevamente abierta al público la Fonda Cantina de la Estación del Ferrocarril de Zamora. La transformación la han realizado los nuevos concesionarios. Hermanos Giménez Potenciano, que regentan desde hace años las Fondas del Ferrocarril en Plasencia, Empalme, Talavera y Toledo. Como expertos conocedores del negocio, han instalado la nueva Cantina Fonda de nuestra Estación con toda comodidad y elegancia, pudiendo ofrecer así al público zamorano y a la población flotante que diariamente llega a nuestra capital, unos locales extraordinariamente confortables donde pasar los ratos de espera que son obligados en las Estaciones ferroviarias.

Suspensión de espectáculos desde el miércoles al sábado santos

CIRCULAR NUMERO 28 DEL GOBIERNO CIVIL

Para general conocimiento se hace saber que desde la tarde del Miércoles Santo hasta igual hora del Sábado Santo, deberán suspenderse espectáculos incluso cabarets y similitares sin más excepción que algún concierto sacro y otros actos de índole análoga.

Hoy a las cuatro saldrá la primera procesión de Semana Santa

Hoy, Domingo de Ramos, comienza en nuestra capital las procesiones de Semana Santa. Estando la primera de ellas a cargo de la Venerable Orden Tercera esta piadosa organización ha preparado para hoy y en honor del Glorioso Serafín de Asís, los cultos siguientes: A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general en la iglesia de la Concepción. A las tres y media de la tarde, en la misma iglesia, se rezará la corona franciscana y a continuación, si el tiempo lo permite, se organizará la procesión vulgarmente llamada de la Borriquita en la que formarán los hermanos y hermanas de la V. O. T. y todos los niños y niñas y personas piadosas que lo deseen. La Junta de Semana Santa, al igual que en años anteriores distribuirá hoy por la mañana numerosas palmas entre los niños zamoranos.

Guía religiosa

ABRIL 14 Domingo DE RAMOS: SANTORAL: Justino, Tiburcio, Valeriano, Máximo, mrs.; Lamberto, ob.; Ludivina, vg.; Abundio. CULTOS.—Los publicados en nuestro número de ayer. Lunes 15 de abril Santo. SANTORAL: Justino, Tiburcio, Valeriano, Máximo, mrs.; Lamberto, ob.; Ludivina, vg.; Abundio. CULTOS Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media. Santo Rosario a las siete y media. Santa Lucía.—Misa a las diez. San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media. San Vicente Mártir.—Misa a las ocho y ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once. Santo Rosario a las siete. Santiago del Burgo.—Misa a las diez. San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las ocho. Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho. Santo Rosario a las tres. Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto. San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez. Santo Rosario a las siete y media. Capilla de la Maternidad.—Misa día a las siete y media. Lourdes.—Misa a las ocho y media. San Andrés.—Misa a las ocho y media. Josefina.—Misa a las ocho. San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve. Santo Rosario a las siete y media. San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media. Santo Rosario a las siete y media.

Información gratuita sobre alojamientos y comunicaciones en toda España

SE FACILITA EN LA OFICINA DE TURISMO

Para general conocimiento del público y sobre todo de los forasteros que con motivo de las fiestas religiosas de Semana Santa acuden a esta capital, se hace saber que por la Dirección General del Ramo y a través de la Oficina de Información instalada en la calle de Santa Clara, número

PRIMERA COMUNION! Remítanos su nombre y dirección y le enviaremos, gratuitamente, un catálogo especial con trajecitos de niños, en modelos especiales para vestir dignamente la magna ceremonia de la PRIMERA COMUNION EL CORTE INGLES Preciados, esquina a Tetuán. Madrid 438

ro 26, teléfono 1845 se facilita información gratuita sobre toda clase de alojamiento en toda España, medios de comunicación por ferrocarril y autobuses en todas las líneas españolas, informes sobre excursiones, monumentos, sitios de altura, fiestas locales, etc., así como general información sobre cualquier detalle, por pequeño que sea, que interesa a todo viajero.

Un saludo del camarada Martín Gil a la Falange Zamorana

Desde el lugar a donde le ha llevado el cumplimiento de sus deberes militares, nuestro querido camarada Eustaquio Gil Martín, capitán del Regimiento de Infantería Toldo y secretario local del Movimiento de Zamora, nos dirige una afectuosa y atenta carta en la que nos ruega hagamos presente su saludo, más disciplinado y cordial a las jerarquías de la Falange zamorana y a toda la J. O. N. S. de nuestra capital, con un fuerte grito de «¡Arriba España!». Cumplimos su encargo con verdadera satisfacción y hacemos votos por que muy pronto el camarada Gil Martín esté de nuevo entre nosotros enviándole en justa correspondencia nuestro saludo más cariñoso brazo en alto y a sus órdenes siempre.

VENDEDORES DE HELADOS

Gra ocasión, cedo fabricadora y conservadora eléctricas, marca SIGE, inmejorables condiciones, facilidades de pago BAR VIRIATO ZAMORA 456 Santa Clara.—Misa a las ocho y media. Santo Rosario a las siete y media. Tránsito.—Misa a las ocho. Marinas.—Misa a las ocho. Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media. Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media. Caballeros.—Misa a las nueve.

Notas de Sociedad

Natalicio En estos días pasados ha dado a luz con toda felicidad a una preciosa y encantadora nena, la joven y distinguida señora doña Sofía Calonge, esposa de nuestro querido amigo y camarada Fidel Aldea Rueda, inteligente médico de nuestra capital jefe de la Obra Sindical «18 de Julio». La madre disfruta de perfecta salud al igual que la recién nacida, primera hija del joven matrimonio, a la que serán impuestos próximamente con las aguas bautismales los nombres de María de la Soledad. Nos unimos muy gozosos a la extraordinaria alegría que reina en el feliz hogar de tan queridos amigos y al expresarles nuestra felicitación más afectuosa, la hacemos llegar también a sus familiares todos y muy especialmente al abuelo paterno nuestro querido amigo el ilustrísimo señor fiscal de la Vivienda, y a amado doctor don Fidel Aldea. Viajeros Pródigo de Madrid donde cursa sus estudios en la Academia de San Fernando, ha llegado a nuestra capital para pasar los días de la Semana Santa en compañía de sus familiares, nuestro querido amigo y joven camarada el prestigioso artista José María Garcé-Fernández. Le expresamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida deseándole una grata permanencia en Zamora.

Clausura de un curso de capacitación en la Escuela G. de Policía

MADRID, 13.—Esta mañana se ha celebrado en la Escuela General de Policía el acto de clausura del curso de capacitación de inspectores para el ascenso a comisarios. Primeramente hubo una misa en acción de gracias por la feliz terminación del curso, en el salón de actos habilitado para capilla. Asistieron el director general de Seguridad, alto personal de la Dirección, comisarios generales, el director de la escuela y los inspectores que han terminado el curso. Terminada la ceremonia religiosa se efectuó la entrega de diplomas. El director de la Escuela señor Herráiz puso de relieve la importancia de los estudios realizados y a continuación el director general de Seguridad pronunció un discurso en el que dijo que este acto era la afirmación de que la policía ha encontrado su verdadero camino. Señaló la importancia y trascendencia que encierra el mando en los comisarios y felicitó a los cursulistas a los que aconsejó no olviden nunca las enseñanzas recibidas y les exhortó a mostrarse siempre dignos del mando que se les encomienda. Por último, el director general de Seguridad puso como ejemplo al hombre que recientemente todo un pueblo ha manifestado con sus aclamaciones la voluntad de seguir incondicionalmente sus órdenes, al hombre que por designación providencial rige los destinos cuyo nombre brota del corazón hasta la boca. Terminó sus palabras con vivas a Franco y vivas a España que fueron contestados con gran entusiasmo.—Logos.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa. VENTAS VENDO casa, General Aranda, razón en esta Administración. 441 VENDO camioneta Chevrolet, para tratar en garage Fontanillo. Zamora. 447 VENDO paja en Cubillos. José Serrano. 449 VENDO furgoneta Chevrolet, cuatro cilindros, 17 caballos, buenas condiciones. Informes en esta Administración. 454 VENDO caseta nueva propia kiosko. Informes Bar Viriato. Zamora. 455 SE VENDE motor Studevaker 22 H.P. con gasógeno, para industria. Avenida Portugal, 12. Garage la Esquila. 461 VENDO casa cuatro viviendas, barrio San Frontis, corral, cuartos. Una tierra en la Vega de cinco fanegas en «Los Lindones». Informes en esta Administración. 465 SE VENDE forraje, en San Frontis, huerta de Losta, 4. Para tratar en la misma de una a tres tarde. 464 VENDO heredado en término de Cubo del Vino con vivienda. Informes: el carterero de dicho pueblo. 467 VARIOS ALTERNADORES, dinamos, motores c/c, motores gasolina, Diessel o gas pobre, compro en firme. Ofertas con detalles: Apartado 537. Bilbao. 16 MOTORES de combustión, alternadores, dinamos, máquinas y turbinas a vapor, centrales eléctricas. Compra y vende Comercial del Norte, Apartado 303. Bilbao. 289 AVIOLINA. Para las gallinas la mejor medicina. ¿No ponen? ¿Están enfermas? ¿Darlás «Aviolina». Ahorran pienso si toman a diario «Aviolina». 362

DOMINGO DE RAMOS La Semana Santa en España presentada en el número de hoy y en edición especial por la más popular de las revistas gráficas: "FOTOS" COMPRE "FOTOS" Y ADMIRARA "FOTOS"

Gonzalo Bellido ESPECIALISTA DE NIÑOS Ex-ayudante de la Cátedra de Infancia de Barcelona Ramos Carrilón, 24 Teléfono 1408

SUIZAS REUNIDAS RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO FACULTAD DE DEVOLUCION PIDA CATALOGO GRATIS HERNANI GUIPUZCOA

ECONOMATOS (5) 5.º SANCION POR FALSEDAD EN LAS DECLARACIONES.—De las falsedades en toda clase de declaraciones se dará conocimiento inmediato a la Fiscalía de Tasas e Inspección provincial de Trabajo, y los infractores, aparte de la sanción que acuerde aquella autoridad, serán despedidos de su puesto de trabajo, sin ningún derecho a indemnización y perdiendo su adscripción al Economato. 6.º PRECIOS.—Los precios de venta en los Economatos serán los señalados como oficiales de tasa en la provincia para los comerciantes mayoristas. Cualquier diferencia o pérdida que pueda existir será de cuenta de la Empresa o Empresas interesadas en el Economato. Una relación de precios de todos los artículos existirá siempre en el Economato a la vista del público. 7.º ARTICULOS QUE SE DISTRIBUIRAN.—La obligación del abastecimiento de artículos no intervenidos que se establecen en el apartado 2.º de la Orden se referirá, cuando menos, y como norma general, a los siguientes: patatas, tocino, embutidos frescos (morcillas y chorizos), sardinas en conserva y mantequilla en las provincias de León y litoral Cantábrico. (Algunos de estos artículos han sido intervenidos con posterioridad a la publicación de esta Orden). Como anteriormente se dispone, del aprovisionamiento en cantidades suficientes de estos artículos será responsable el director del Economato y solidariamente todas las Empresas interesadas. Igua obligación y responsabilidad será exi-

FOLLETTIN DE IMPERIO (6) gible en cuanto a la gestión de los organismos oficiales de Abastos de los cupos o racionamientos de artículos intervenidos, su transporte al Economato y distribución inmediata y exacta entre los trabajadores. 8.º TRANSPORTES A DISPOSICION DEL ECONOMATO.—Las Empresas tendrán obligación de poner a disposición del Economato, con carácter preferente, sus medios de transporte. De toda petición de material ferroviario para el transporte de artículos de consumo necesario en los Economatos los jefes o directores de éstos cursarán nota telegráfica a la Dirección General de Trabajo (Sección de Economatos) para que por dicho Organismo se gestione su inmediata y preferente concesión. 9.º COLABORACION DE TRABAJADORES.—La Delegación provincial de la C. N. S., de conformidad con el jefe del Economato, designará tres trabajadores pertenecientes a las Empresas interesadas, que colaborarán con aquél en la gestión y vigilancia. 10. NOMAS DE REGIMEN INTERIOR.—Todo Economato podrá fijar normas de régimen interior para señalar concretamente las obligaciones de las Empresas agrupadas. Estos reglamentos se someterán a la aprobación de la Dirección General de Trabajo, la que en el plazo máximo de cinco días a contar de su recibo, resolverá, indicando, si procede, las variaciones que se hayan de introducir. La Dirección General de Trabajo resolverá igualmente cuantas incidencias puedan ocurrir en la aplicación de estas disposiciones, vigilando

EMBELLEZCA LA SONRISA con Sales de La Toja PASTA DENTIFRICA LA TOJA (UNICA EN EL MUNDO) Tubo grande: 3.55 Pequeño: 2.25 (Timbres aparte) Distribuidores Generales: Bermudez de Castro y Sánchez S. L.—Apartado 28.—La Coruña

COSAS DEL DEPORTE

HOY, BEJAR-ATLETICO

Au que durante la pasada semana circulo el rumor de que el partido Bejar-Atletico de Zamora se celebraria en el campo del Calvario, hoy naturalmente se sabe a ciencia cierta que Mario Emilio sera el escenario de la pugna entre salmantinos y zamoranos.

La expedición rojiblanca saldrá de nuestra ciudad en autocar a las ocho y media de la mañana para llegar a la ciudad de los paños al mediodía. Al frente de ella Tascón y Travieso, como de costumbre, y un nutrido grupo de hinchas que no quieren perderse este encuentro, decisivo para la clasificación de nuestro Club...

El Atlético que saltará al terreno de juego estará formado por Ispizua, Taján y González; Insa, Muñané y Velasco; Ruano, Joseito Clavero Gallego y Tano. Como puede apreciarse van «todos», y creemos que la formación no puede mejorarse hoy por hoy. La zaga gana mucho con la inclusión de Taján al lado del vasco y la pareja tendrá trabajo en un campo tan pequeño como el de Bejar. Insa sale un poco forzado en la línea medular, pero esperamos que no se resienta de la última lesión sufrida y que podrá aguantar los 90 minutos de juego. El ataque presenta la novedad de Tano en el departamento izquierdo. Resulta que Martín no puede ir y en este caso nos parece acertada la alineación del pequeño rubiales. Porque si a Tano se le presenta la ocasión ante el marco adversario, sabrá aprovecharla como el mejor... ¡Seguro!...

Nos faltaba decir que acompañaremos al equipo y que el próximo martes les contaremos lo que allí suceda. ¡Cosas agradables, esperamos...

CICLISMO

HACIA LA CONSTITUCION DE UN CLUB VELOCIPEDICO ZAMORANO

Con la primavera, las carreteras de nuestra provincia se han llenado de corredores, de centenares de muchachos con afición y facultades para «pegarle» a las bielas...

Y ahora que la temporada comienza, que los ciclistas zamoranos dan comienzo a su preparación con vistas a las pruebas que en breve se celebrarán, creemos que ha sonado la hora de hacer realidad lo que durante el pasado año fué sólo proyecto. Nos referimos a la constitución de un Club Velocipédico. Lo exige la categoría deportiva de la capital y los intereses de los numerosos aficionados al ciclismo que ahora andan un poco a trasmano, sin cauce ni guía.

Sabemos que se están dando ahora los primeros pasos encaminados a la formación del Club y desde estas columnas queremos prestar todo nuestro apoyo a esos incondicionales del ciclismo que nada le regatean a fin de que ocupe en Zamora el puesto que se merece.

Se habla también en las «peñas» de un magno programa para el domingo de Resurrección. Pero de esto hablaremos dentro de muy poco...

1.636 palomas mensajeras volarán desde Madrid a Portugal

Como en años anteriores, la Federación Colombófila portuguesa, en colaboración con la Jefatura de Transmisiones del Ejército y la Sociedad Colombófila mensajera de Madrid, soltarán hoy domingo, a las diez y media de la mañana, desde el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria (Estación Delicias de Madrid), 1.636 palomas.

A dicho acto concurrirán, como de costumbre, las autoridades españolas y el delegado de la Federación Colombófila de Portugal, doctor Domingo Gentil Branco.

Doctor SEIRUL-LO RIÑON Y ORINA SANTA CLARA, 18 ZAMORA

RUIZ DE LA CUESTA ESPECIALISTA EN GARGANTA HAZIZ Y OJOS Plaza Fernández Duro, 1 Téf. 1412

Dr. M. GALLEGU GOMEZ MENTALES Y NERVIOSAS Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría SANTA CLARA, 21

SANTIAGO NECHES, GANADERO DE RESES BRAVAS

A CANTAFLARO, maestro del periodismo. Con mi gratitud.

Evoca usted, desmolvando esa página taurina escrita sobre la arena movediza de la plaza de toros de Astorga, días y años muy felices. Los años en que mi uniforme azul, mis dos estrellas de teniente, mi ros de gala y mi espada rondaban—había entonces que rondar para la conquista de un corazón de mujer—a la que hoy es abuela de mi nieto y lleva sobre su pecho una honrosísima Cruz, la de Sufrimientos por la Patria.

Dejando esa página y otra también taurina para el Domingo de Resurrección, día de toros y día de inauguración de la temporada en dicha época, vamos en este Domingo de Ramos a sentirnos remozados con el recuerdo de un episodio inédito y que dice bien cómo fué este zamorano, sagaz, inteligente y generoso, ganadero de reses bravas. Y cómo entendía él que un ganadero, señor y dueño del campo y señor y amo en la ciudad, con fortuna cuantiosa, soltero entonces, y sin ambiciones económicas, debía ir sembrando una tras otra sus onzas de oro. El día se presta a ello ya que Ortega, al tomar su alternativa un domingo de palmas y de ramos, en la plaza de toros de Toledo, en 1931, cuando la turba revolucionaria tenía ya tendidas sus redes, dejó «conagrado» este domingo como fecha inolvidable en los anales de la fiesta nacional...

Al fin, él, con Marcial que le apadrinó y con Barrera que fué testigo, nos dió una gran tarde de toros y nos probó bien que es maestro de antes y de ahora, de estos tiempos y de aquellos tiempos, con Rafael Guerra, con Ricardo y Rafael, con José y con Juan, por citar los por mi alcanza «os, y con los Luisines, Pepines y Albacines: de hoy que llenan las plazas y a los que un mugido de aquellos Veraguas, Miuras o Santa Colomas de la época evocada descubriría prontamente su pelilelismo cardíaco enmascarado hoy con el estío, el detalle, la figura y otras zarandajas semejantes que cautivan a los incautos que, dicho sin ofensa, son todos estos aficionados hechos durante los años de guerra que no saben ni quieren saber lo que es un toro y lo que son cinco años y unos pastos ni medidos ni tasados.

TOROS

De eso—y de mucho más que eso—sí que sabe bien Santiago Neches. Y tal vez si revolviésemos un poco en el arca abarrotada de secretos útiles que Santiago tiene, sabríamos pronto la razón de deshacerse de su ganadería antes que ceder a dar becerras por toros, a tasar, por exigencia de unos señores con anchas gafas negras, el pienso a una corrida próxima a embarcar y a despuntar los cuernos para mayor comodidad de los fenómenos actuales. Santiago Neches dió TOROS. Malos o buenos, bravos o mansos, pastueños o caines... pero TOROS con su edad, su trapío, sus treinta arrobos y su gramática latina bien sabida... TOROS: De los que se lidiaban en 1900, por Mazantini y Reverte, Emilio Bomba y Antonio Fuentes, por Quinto y Antonio de Dios que sin tener la ciencia de Rafael Guerra, hombreaban con él jugando la vida sin miedo a perderla. Y a veces le vencían.

Santiago Neches, con sus treinta años, su título de licenciado en Derecho, su casona hidalga, que el padre hizo digna de todo respeto, sintió siempre aficiones singulares por el campo. En la ciudad tenía su tertulia en la sastrería de Nicanor y sus amigos incondicionales: Mariano Prieto, Mariano «el Churra», Carlos Hanon, Eduardo Prada y tantos más; pero nunca le sedujo el casino ni el café ni la baraja. Señorito por su posición social—huseaba en todos los negocios lícitos y muy de distinto estilo y rumbo que los de hoy y los planteaba con la agudeza visual de un águila y con la elegante sultura de un linco... Bullían en él muchos negocios... Y un día, poco después de comenzar el siglo, selló su devoción al campo haciéndose ganadero. Empaquetó una respetable cantidad de miles de duros, llenó con anchos billetes su abultada cartera y en un coche de segunda clase, sin decir nada a nadie fué en busca de semental y de vacas bravas...

Eran los días de la coronación de don Alfonso. Y Madrid vivía sus horas más alegres y más castizas, en una cordialidad tan fraternal que imposibles parecían los odios y los rencores de 1936...

Santiago Neches tuvo la atención de saludar en su pensión de la calle del Prado 10, hotel de doña Mercedes Rendón, a cinco paisanos, estudiantes todos a los cuales las fiestas de la coronación les sorprendieron sin blanca y sin recursos ya para adquirirla. Estaban resignados a los festejos callejeros y a corretear



«Serranito», el torero sevillano muerto en Madrid en 1908, a consecuencia de la grave cornada que le infligió en Astorga un toro de la ganadería zamorana de don Santiago Neches.

por calles y plazas. No estaban tristes por no saber lo que era la tristeza. Ni sentían envidia por estimarse los más felices, fumando de prestado y dejando el café a crédito...

Y sin decirlo los cinco estudiantes, Santiago vió pronto la terrible crisis de sus pequeños amigos. Y encerrados todos en la habitación del más caracterizado, les habló así: «Voy a comprar unas vacas al Duque... Disponéis de tres vacas para vuestro solaz y esparcimiento en estos días de gran fiesta. No se vuelve a probar bocado en casa de la patrona; no se vuelve a ir a pte en tanto haya manuela o simones; no perdamos ni un solo espectáculo y desde la una de la tarde a las dos de la madrugada—y esto sí el sueño os rinde—tenéis todo pagado y lo que quiero es que estos días viváis como millonarios. Con todo pagado, repito».

Y yo no sé ya si fué esto o fueron los diez y siete años o el bullicio de aquel Madrid, tan acogedor, lo cierto es que las fiestas de la Coronación de don Alfonso que learon siempre grabadas en el corazón de estos cinco estudiantes. Comedores de todo lujo, toros, teatros, y tantas menudencias más, todas con gran positividad—como entonces se decía—hicieron popularizar a estos estudiantes, que ya tenían un nombre en la Corte y ya les conocían en todos los rincones bulliciosos y alegres por los zamoranos en la calle del Prado.

Todo a cambio de perder Santiago cuatro o seis vacas; tres, de los cinco estudiantes, el curso entero y sacarlo los otros dos a pulso, sin conocer el sueño y perdiendo, también, sus doce kilos de peso...

Pasadas las fiestas Santiago saludó al Duque. Y el Duque con sus patillas alfonasinas, su empaque de gran señor y su proverbial cordialidad, creyó a nuestro paisano un poco iluso... Y se convenció pronto de que sí sabía tirar las peluconas, las sabía también defender cuando del negocio se trataba... Y poco a poco fué bajando el precio de cada vaca y fué dejando que Santiago eligiese. Y ya veremos otro día lo que eligió.

Conste hoy, para terminar, que los cinco estudiantes del episodio superior corresponden a la generosidad del espléndido ganadero. Y un día de agosto se celebró en Zamora un homenaje singularísimo. Un banquete MONSTRUO en el café de París, servido por Miguel Gamazo—el bino, el liberalote en sus ambiciones industriales—y a los postres todos los amigos y no amigos de Santiago fueron a beber las copas de la Viuda que quisieron en honor del festejado, cuyo gran retrato, hecho por Mariano Prieto figuraba en puesto de honor. Habanos legítimos y caros para cuantos los quisieron; baile después en Valorio, con limonada y me-

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajo todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Subjefe provincial del Movimiento; Tesorero provincial de la Falange; alcalde de Valparaíso; alcalde de Benegiles; secretario de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes; jefe del Sindicato Nacional de Alimentación, acompañado por el jefe del Sindicato provincial; secretario de la Junta de Turismo; varios vecinos de la capital y de provincia que le expusieron asuntos particulares.

Además de recibir estas visitas, el camarada Rodríguez Vila despachó a última hora de la tarde todos los asuntos del día con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

Servicios de Inspección realizados por la Comisaría de Recursos en marzo

Por los Servicios de Inspección de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte han sido levantadas durante el mes de marzo 524 actas.

Han sido decomisados y puestos a disposición de las Autoridades competentes a sus resultados, los artículos siguientes:

Table with 2 columns: Item and Quantity. Includes Aceite (18 litros), Alubias (1,700 kilos), Azúcar (16), Centeno (1,114), Garbanzos (1,523), Harina de trigo (249), Maíz (1,303), Pan (62), Patatas (95,000), Trigo (2,145).

IMPERIO en la provincia

Natalicio en Pereruela

Felizmente ha dado a luz en estos días pasados a una hermosa niña, la señora doña Piedad Roncero, esposa de nuestro querido amigo y vecino don Ricardo González, acreditado industrial fabricante de Harinas.

La madre y la recién nacida gozan de perfecta salud y muy pronto le será impuesto a la neófito el nombre de Piedad.

Nos complacemos en expresar nuestra felicitación afectuosa a los venturosos padres y a todos sus familiares, muy especialmente a los abuelos nuestros queridos amigos don José María y don Dámaso.

MARIO A. - VILLALOBOS De los senatorios Grados, Miralparde y Santa Teresa PULMON Y CORAZON. RAYOS X Plaza de San Gil, 12. Teléfono. 2058. ZAMORA Consulta de once a una. censurado y

rienda sin limitaciones. Y tracas, alhetes y bombas con riesgos para algunos y con el gran enojo de don Pedro Fernández Coris... Una fiesta única. Tan única que siendo Miguel Gamazo quien era, cobrando como cobraba por un cubierto de cuatro platos y postre de dulce y licores y café, CINCO pesetas, costó cada cubierto CUARENTA DUROS, entonces una fortuna. Y ya estamos en las páginas taurinas... Para el domingo de Resurrección.

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE 1946 Gran novillada el día 21 de abril (Pascua de Resurrección) 4 hermosos y bravos novillos de pura casta de Carreros de Salamanca por los valientes novilleros PEDRUCHO DE CANARIAS triunfador de la pasada temporada en Zamora ADOLFO LAFUENTE, de Zaragoza, Nuevo en esta plaza La empresa sorteará 20 magníficos regalos, todos de gran valor LOCALIDADES DESDE 4 PESETAS

NOTICIAS Y AVISOS

Servicio Español del Magisterio

La Jefatura Central del Servicio cursa el siguiente telegrama: «Boletín oficial» hoy publica orden por la que concede examen primer año Magisterio alumnos que tienen aprobado ingreso al amparo de la Ley de 28 de julio de 1945. (Arriba España).

Cupon pro-ciegos En el sorteo correspondiente al día 13 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 986 y con 2,50 todos los terminados en 86

Farmacias de guardia Durante la presente semana corresponden de turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes: Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras. Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

La relojería de Ernesto Díez va a inaugurar sus nuevos locales

En estos días próximos la acreditadísima y popular relojería zamorana de Ernesto Díez va a inaugurar sus nuevos y modernos locales que han quedado instalados en la casa número 1 de Balborraz y número 2 de San Andrés.

Decir Ernesto Díez, hace ya innecesaria la agregación de comentarios y adjetivos, porque ese nombre es en nuestra capital y referente a la difícil técnica relojera; algo así como una institución de crédito y garantía cimentados durante más de un siglo de trabajo.

Fué en el año 1820, cuando don Francisco Díez, el bisabuelo de nuestro joven amigo Ernesto, estableció en Zamora su taller de relojería, en el que trabajó hasta el año 1872 en que pasó a manos de su hijo don Avelino Díez, quien a su vez lo cedió tras largos años de laboriosidad a su hijo don Ernesto Díez en el año 1910.

Don Ernesto Díez, fallecido el pasado año en nuestra capital, es sobradamente conocido de todos y durante sus muchos años de trabajo demostró bien claramente su capacidad excepcional como relojero experto que había realizado estudios de especialización en Francia y en Suiza y que sentía verdadero entusiasmo por su trabajo.

Todas estas virtudes las ha heredado íntegramente nuestro joven y querido amigo Ernesto, su hijo, que ahora se dispone a inaugurar los nuevos locales donde ha montado con toda perfección su establecimiento de relojería y platería con talleres, bisutería y objetos de regalo.

Le felicitamos muy afectuosamente por seguir esa línea tradicional marcada a lo largo de un siglo por sus ascendientes y nos complacemos en desearle mucho éxito en su negocio.

Teléfonos de IMPERIO

Dirección 1576—Administración 1570

Nuevo Teatro Taquilla 1313 HOY: A las 8 y media, 8 y 11 Estreno de la joya Universal distribuida por Floralva ESPEJISMO DE AMOR la más grande creación de GINGER ROGERS, con Dennis Morgan y James Craig Una mujer que encuentra al hombre soñado y con ello libra involuntariamente su desgracia

Teatro Principal Taquilla 1733 HOY último día de la magna producción Paramount distribuida por Cifesa Una chica afortunada genial interpretación de JEAN ARTHUR con Edward Arnold

RELOJERIA - PLATERIA TALLERES DE COMPOSTURA ERNESTO (ANTIGUA DE AVELINO DIEZ) San Andrés, 2 - Balborraz, 1 Martes, 16 A PERTURA

INGRESO EN LA NORMAL Preparación completa por DON ANDRES MACHO, Maestro y Profesor del Hogar Provincial de la Excelentísima Diputación 100 por 100 de aprobados en la última convocatoria SE ADMITEN SEÑORITAS Las clases comenzarán después de Semana Santa, con matrícula limitada. Honorarios económicos. Informes y clases en Ramos Carrión, 74. 469 (Publicidad «CLARIN»)

Noticiario Sindical

El jefe nacional del Sindicato de Alimentación celebró ayer importantes reuniones sindicales

Como ya anunciábamos ayer a nuestros lectores, se encuentra en Zamora, en viaje oficial, nuestro querido camarada Luis García Nuche, jefe nacional del Sindicato de Alimentación, que continuando las actividades que le han traído a nuestra capital celebró ayer en la Delegación provincial Sindical una reunión muy importante con los jefes de los grupos y subgrupos del Sindicato en Zamora y el jefe de la sección social.

En esta reunión que duró más de dos horas, el camarada García Nuche dió a todos los concurrentes normas y orientaciones encaminadas a dotar al Sindicato provincial de la estructuración perfecta que le permita cumplir de una manera total y definitiva la importante misión que dentro de la Organización sindical le está confiada.

A este respecto y como garantía de la eficacia que todas estas gestiones han de tener en un futuro próximo, queremos resaltar que el camarada García Nuche lleva ya 3 años al frente del Sindicato Nacional de Alimentación realizando una labor tan ingente y considerable que pone bien de relieve no sólo su alto espíritu falangista sino también su excepcional competencia y su aguda visión para la resolución de los graves problemas que en un momento de dificultades extremadas como el presente, se plantean en asunto tan importante como el de la Alimentación nacional.

Por otra parte hemos de poder también de relieve que al frente de este Sindicato tenemos en Zamora a un camarada dinámico y penetrado con todos los problemas a él referentes, que sabe seguir con firmeza y exactitud las directrices más adecuadas para sortear las dificultades del momento presente y alcanzar las soluciones más ventajosas en cada caso.

Así mismo es digna de elogio la competencia y el entusiasmo con que trabajan las Juntas sindicales de los grupos y subgrupos que aportan en todo momento la más valiosa colaboración a la tarea encomendada al Sindicato.

Sindicato provincial de Transportes y Comunicaciones

Por el presente, se pone en conocimiento de todos los propietarios de taxis y camiones que tengan pendiente de liquidación con Hacienda Concierdos de Transporte, que con el fin de adoptar un acuerdo general se les convoca a una reunión en los locales de este Sindicato provincial, la cual tendrá lugar hoy domingo, 14 de los corrientes y hora de las once de la mañana, esperando que dada la trascendencia del asunto, asistan todos los interesados con la puntualidad debida.

CINE BARRUECO HOY: A las 6, 8 y 11 último día de proyección del gran éxito de «CHAMARTIN» con el sorprendente estreno americano de la 1.ª jornada con «EL TERROR INVISIBLE» de LOS CRIMENES DEL FANTASMA TOLERADA PARA MENORES Las más sorprendentes, misteriosas y extraordinarias aventuras de un criminal que se hace invisible. A las 8. Estreno, dibujo en agua-color Boda en el Mar del Coral. Mañana: estreno de la 2.ª y última jornada «UNOS SEGUNDOS DE VIDA». Tolerada para menores. Una película de emoción sin igual y de aventuras policíacas. Única en su género.



Los 6 años de mandato de Perón serán de importancia vital para el mundo

Rusia, que durante quince años no reconoció a la Argentina, envió ahora una misión comercial

La labor que pueda realizar Messersmith es hoy día una grave interrogante, reconoce Philips

NUEVA YORK, 13.—William Philips Sims, refiriéndose a las tareas que habrá de emprender el nuevo embajador, en la Argentina, Messersmith, escribe: «El coronel Perón será presidente durante seis años y serán seis años de vital importancia para este hemisferio y para el mundo. La unidad de las Américas es nuestro don más preciado y esa unidad se ve ahora amenazada.

Argentina ha deseado desde hace tiempo encabezar un bloque hispanoamericano contra los Estados Unidos y pocas veces ha tenido cartas favorables como en la actualidad. Los comunistas argentinos, que se opusieron a Perón en las elecciones, parece que apoyan ahora algunas de sus medidas.

Misión comercial soviética

Y Rusia, que durante quince años no reconoció a la Argentina, tiene ahora una misión comercial en Buenos Aires. El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países no sería para nadie una sorpresa. Nada debilitaría más a los Estados Unidos diplomática y militarmente y Rusia no lloraría por este hecho. Lo que Messersmith pueda hacer hoy día es una gran interrogante. En realidad es probable que Washington lo envíe demasiado pronto. Parecería más conveniente que le correspondiera a Perón hacer el juego antes que a nosotros. Si desea buenas relaciones sería de esperar que tomase la iniciativa; de no hacerlo, las gestiones por parte norteamericana no tendrán buen resultado.—Efe.

Perón asumirá la presidencia argentina el primero de junio

BUENOS AIRES, 13.—El ministro del Interior, Urdapilleta, ha informado que Perón asumirá la Presidencia de la República el día uno de junio próximo, sin que facilitase más detalles.

Sin embargo, se cree que Perón tomará el poder el cuatro de junio, fecha en que se cumple el III aniversario de la revolución de 1943; pero, según Urdapilleta, todo dependerá de la constitución del Congreso Nacional.—Efe.

La maniobra contra España

En torno a la propuesta polaca sobre el llamado «caso» de España se están moviendo todos los elementos que pueden contribuir a crear un clima favorable en el seno del Consejo de Seguridad de la O. N. U., elementos movilizadas por los que manejan los hilos de esta burda trama en esta fase—que no será la última—de la intensa y encandada ofensiva que se viene desarrollando contra nuestra Patria con fines que no pueden escapar a la consideración de los observadores menos segaces, ya que ellos se presentan a los ojos de todos con meridional claridad. Y utilizando las armas de la mentira, en cuyo manejo son tan diestros, esos elementos, vierten las más disparatadas especias, lanzan las afirmaciones más desprovistas de fundamento, algunas de tanto bulto, tan contrarias al sentir de aquellos a quienes se les atribuyen que éstos, saliendo por los fueros de la verdad, tan cínicamente mixtificada, a la vez que velando por su propio prestigio y por la seriedad y sensatez con que les obliga a producirse la importancia del puesto que ocupan en la política de sus países, se ven en el caso de desmentirlas públicamente y de la manera más rotunda. Ejemplo de ello es la nota facilitada por el Departamento de Estado norteamericano en la cual se sale al paso de los que en el turbio juego a que vienen dedicados, no han vacilado en incluir a dicho organismo al decir que éste había descubierto la existencia de fábricas atómicas nazis en España. «El Departamento de Estado—se declara en dicha nota—no tiene noticias de que fábricas propiedad de alemanes en España estén trabajando en investigaciones relacionadas con la energía atómica». Y es el propio secretario de Estado, Byrnes, quien califica de inexactas las informaciones según las cuales había encargado al representante de su país en el Consejo de Seguridad apoyar por completo a Polonia. «Cualquier historia a este respecto—ha dicho—es una simple especulación».

Como se ve, los enemigos de España no reparan en medios ni se detienen en consideraciones de índole moral—qué saben ellos de esto—en sus intentos para hundir lo que constituye un obstáculo infranqueable en su camino para llegar a la bochevización de Europa. Pero los estadistas de las grandes potencias y los de cuantas gozan de plena libertad de acción, los que no se dejan llevar por sugerencias dimanantes de los directores soviéticos, que en sus ansias de dominio—ellos sí que constituyen un verdadero peligro para la paz y la seguridad del mundo—no reparan en poner en riesgo una paz apenas nacida; los que saben ver todo lo que bulle y rastrea en el fondo de la propuesta que, al dictado de Moscú, ha formulado el Gobierno «marioneta» de Varsovia, no se prestarán, no pueden prestarse al juego de esas gentes enroladas en esta conjura—de movimiento con finalidad política—lo ha calificado el presidente Truman.—Y es que la verdad española tiene tanta fuerza de convicción, es tan clara y tan ancha en su proyección hacia fuera que de nada sirven los métodos puestos en acción por nuestros enemigos para oscurecerla.

Ni laboratorio para investigaciones nazis sobre la energía atómica, ni peligro para la paz internacional ni nada, absolutamente nada de cuanto se ha llevado a la propuesta polaca va con España, con esta España que no pierde la serenidad ni los nervios, que tiene para cualquier intento de intromisión en su vida interna la repulsa más encendida y la gallardía que nace de su dignidad de pueblo libre y soberano y para esos desdichados pueblos, cuyos gobiernos son viles y serviles mandatarios del comunismo soviético, un gesto de profunda lástima.

Propuesta francesa en favor de Rusia rechazada por la S. de Naciones

Pedía que la U. R. S. S. participara de los fondos de dicho organismo

GINEBRA, 13.—El presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha rechazado la propuesta hecha por el delegado francés, de que Rusia (que fué expulsada de la Sociedad de Naciones por la invasión de Finlandia) participe en los haberes de la Sociedad de Naciones por la contribución soviética a la guerra. El presidente declaró que la propuesta era inaceptable y ningún otro delegado se levantó para defenderla. El representante británico, Glenvil Hall no pudo hablar hoy, pero es posible que lo haga más tarde para exponer la actitud británica en este asunto.—Efe.

Por segunda vez se niega la Sociedad a admitir a la U. R. S. S. como miembro

GINEBRA, 13.—Por segunda vez fué presentada y rechazada la propuesta de que la Unión Soviética sea aceptada como miembro de la Sociedad de Naciones. Los delegados polaco y checo invitaron a las demás delegaciones a que pidieran al presidente de la Asamblea la inclusión de Rusia en la Liga. El jefe de la delegación británica pronunció unas palabras en las que puso de relieve que el Gobierno inglés desearía ver a la delegación rusa a participar en las deliberaciones de la última Asamblea de la Sociedad de Naciones, pero que ya es demasiado tarde. Propuso que se tenga en cuenta la contribución prestada por la URSS a la victoria de la causa aliada y que se le permita tomar parte en la distribución de los bienes de la Liga cuando ésta sea disuelta. Dicha propuesta fué aprobada, rechazándose la proposición polaca y checa, por considerarla tardía.—Efe.

Convocatoria para la reunión de ministros de Asuntos Exteriores en París

PARIS, 13.—Se anuncia que el Gobierno francés ha dado instrucciones a sus embajadores en Londres, Washington y Moscú para que manden invitaciones a los respectivos ministros de Relaciones Exteriores para la conferencia de la Junta de ministros de las cuatro grandes potencias que debe celebrarse en París el día veinticinco.—Efe.

El Gobierno... Ni EE. UU. ni Gran...

(Comienza en 1.ª pág. 1.ª columna)

Justicia

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se remite a las Cortes proyectos de ley sobre aplicación de los preceptos del estatuto de Clases Pasivas a los secretarios de la Justicia municipal, y por el que se establece la Medalla del Mérito Penitenciario pensionada.

Gombinación judicial. Expedientes de indulto.

Hacienda

Decreto sobre anticipo de fondos para la concesión de primas en relación con los productos alimenticios de primera necesidad.

Decreto por el que se crea el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

Decreto sobre concesión de un nuevo plazo para solicitar pensiones extraordinarias de carácter civil causadas a partir del 1.º de julio de 1936.

Decretos de personal y numerosos expedientes de trámite.

Industria y Comercio

Decreto por el que se fija la prima a la construcción de astilleros españoles de dos buques trasatlánticos para las líneas de América del Sur

Agricultura

Acuerdo del Consejo por el que se habilitan medios económicos para la campaña de intensificación de siembra.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola al ingeniero de Montes don Víctor Mostedo Domingo.

Educación Nacional

Decreto por el que se establecen

escuelas primarias nacionales de orientación agrícola.

Decreto por el que se aprueba un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Sevilla para la construcción de los grupos escolares que sean precisos para atender a las necesidades de la Primera Enseñanza en dicha ciudad.

Decreto por el que se crean en Madrid diez Escuelas de Orientación Profesional y Aprendizaje.

Decreto por el que se concede al reverendo padre Vitoria (S. J.) la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

Expedientes de trámite.

Obras Públicas

Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley sobre autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Vigo para emitir obligaciones por la cantidad de 55 millones de pesetas.

Decreto por el que se dispone que el auxilio del Estado para obras de abastecimiento de Las Palmas de Gran Canaria, puerto de la Luz y establecimientos militares correspondientes (Islas Canarias) se regulará por los decretos de 21 de noviembre de 1933 y 8 de marzo de 1946 y se limitará a la subvención del 50 por 100 del importe de las obras.

Expedientes.

Júcar.—Pantano del Generalísimo.—Aprobación del presupuesto reformado, motivado por la aplicación de la norma XI de la orden ministerial de 30 de octubre de 1945.

Ebro.—Expropiaciones.—Se aprueba propuesta de indemnización de daños a los vecinos de los poblados de Quintanilla, La Magdalena y Medianedo.

El ministro de Obras Públicas irá el martes a León

Para presidir la inauguración de las obras de la carretera de circunvalación

LEON, 13.—A su regreso de Madrid el alcalde ha manifestado que el próximo martes llegará a esta capital el ministro de Obras Públicas cuyo viaje aplazó hace poco. El señor Fernández Ladreda presidirá la inauguración de las obras de la carretera de circunvalación que comenzarán rápidamente. El Ayuntamiento obsequiará con un acto íntimo al ministro.—Logos.

LA PRINCESA ISABEL VISITA NOTTINGHAM



He aquí a la princesa Isabel de Inglaterra que realiza una vida activa de constante contacto con su pueblo. La princesa ha sido aclamada últimamente en Nottingham donde fué tomada la foto que publicamos. Acompañan a la joven heredera del trono británico el lord mayor de la ciudad y otras altas personalidades.

Cien mil enfermos de parálisis infantil rinden homenaje a la memoria de Roosevelt

En Atenas y París se celebraron servicios religiosos por el presidente fallecido

WARM SPRING (Georgia), 13.—Unos cien mil enfermos de parálisis infantil rindieron un homenaje a la memoria de Roosevelt, fallecido hace un año en la pequeña Casa Blanca, su lugar de descanso favorito aquí. Después del servicio religioso, los niños y empleados del hospital cantaron dos de los himnos que más agradaban a Roosevelt, a cuya iniciativa se debe la fundación de la Colonia para enfermos de parálisis infantil. La pequeña Casa Blanca, construida en 1932, se encuentra cerrada desde la muerte del presidente, pero pronto abrirá de nuevo sus puertas, convertida en Museo Nacional.—Efe.

BUENOS AIRES, 13.—En memoria de Roosevelt, al cumplirse el aniversario de su muerte, se han celebrado en esta capital ceremonias religiosas a las que han asistido el presidente Farrell, miembros del Gabinete y miembros del Cuerpo diplomático.—Efe.

La Asamblea brasileña elogia al presidente fallecido

RIO DE JANEIRO, 13.—En la Asamblea de los Constituyentes, se

ha rendido homenaje a la memoria del presidente Roosevelt, en la conmemoración del aniversario de su fallecimiento. Varios oradores hicieron elogios del presidente norteamericano.—Efe.

Roosevelt fué el mejor amigo de los americanos

NUEVA YORK, 13.—El embajador cubano, Guillermo Belt, ha manifestado en un discurso que las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos son un ejemplo resplandeciente para el mundo de lo que pueden ser los lazos entre el resto de los países, sin tener en cuenta el poderío de una nación o de otra.

Añadió que hoy es un día apropiado para reafirmar estas estrechas relaciones, por ser el Día de las Américas y el aniversario de la muerte de Roosevelt, que ha sido el mejor amigo de los americanos.—Efe.

Roosevelt nos dejó cuando más falta nos hacía, declara Govin

PARIS, 13.—El presidente, Félix Govin, en una alocución radiada, en la que rindió tributo al fallecido presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, dijo: «Roosevelt ha sido uno de los mayores dirigentes que ha habido en el mundo y nos dejó en los momentos en que más falta nos hacía».—Efe.

Domaskinos asistió en Atenas a los oficios religiosos en memoria de Roosevelt

ATENAS, 13.—En la catedral de Atenas se han celebrado servicios religiosos en memoria del finado presidente Roosevelt.

Asistieron a los actos el regente Damaskinos, su Gabinete, el almirante Henri Kulewiti y miembros del Cuerpo diplomático.—Efe.

ULTIMAS NOTICIAS

Dimiten todos los miembros del Comité directivo de la Federación Española de Fútbol

El Sevilla recurrirá por el fallo dado en el «caso» Antúnez

MADRID, 13.—Reunido el pleno del Comité Directivo de la Federación Española de Fútbol con carácter extraordinario, todos sus componentes y el secretario general acordaron renunciar a sus cargos irrevocablemente por las causas que en un próximo escrito serán comunicadas a la Delegación Nacional de Deportes.—Logos.

Recurrirá el Sevilla

SEVILLA, 13.—El Sevilla no ha recibido aún oficialmente el fallo de la Delegación Nacional de Deportes sobre el caso de Antúnez. Se dice que el Sevilla piensa recurrir después que conozca el texto del recurso presentado por el Betis del que no han tenido conocimiento ni el Sevilla ni Antúnez.

Dimite la directiva de la Cultural Leonesa

LEON, 13.—Ha dimitido la Directiva de la Cultural Leonesa por la mala marcha del Club que no se ha clasificado en la fase final de la Tercera División y por el fallo dado en favor del Valladolid en la alineación del jugador Ortega.—Logos.

El ministro del Aire británico sale para El Cairo

LONDRES, 13.—El ministro del Aire británico, Lord Stansgate salió el sábado a las once de la mañana en avión para El Cairo, donde iniciará discusiones para la revisión del tratado anglo-egipcio de 1936.

El secretario del Foreign Office, Bevin, anunció que se trasladará a El Cairo para la terminación de las negociaciones; probablemente dentro de algunas semanas. Lord Stansgate manifestó que el propósito de la visita es terminar las negociaciones en términos de igualdad. Se espera que pasará esta noche y el domingo en Roma y llegará a El Cairo el lunes.—Efe.

Ni EE. UU. ni Gran...

(Comienza en la 1.ª pág. 2.ª columna)

los polacos logren el apoyo de todos los miembros del Consejo, menos el de los británicos y norteamericanos, no lograrán que dicha iniciativa sea aprobada si alguno de éstos ejerce el derecho de veto.

Dificultades extraordinarias

El problema español ha planteado dificultades extraordinarias. En primer lugar, los Gobiernos norteamericano, británico y francés, nunca han suspendido las relaciones diplomáticas con el General Franco y aún no han otorgado el reconocimiento al Gobierno republicano, español en el exilio.

Actualmente Rusia se encuentra en una posición difícil. La petición rusa de que el Consejo acceda a eliminar el caso del Irán del orden del día es anterior a la iniciativa polaca sobre España y, por consiguiente, el Consejo tendrá que decidir dicha cuestión antes de ocuparse del caso de España. Si los angloamericanos se oponen a la eliminación de la queja del Irán del orden del día del Consejo, según parece cierto, actualmente, quizás, Gromyko se vea obligado a abandonar la sala del Consejo una vez más en la semana entrante. Pero si Rusia abandona las sesiones del Consejo, perderá la oportunidad de participar en el debate sobre España, problema que le interesa vitalmente. Es posible que la petición rusa, sea objeto de larga discusión y por lo tanto la iniciativa de la delegación de Polonia respecto a España se demorará hasta fines de la semana que viene.

Trabajo

Decreto por el que se declaran de interés nacional las obras del plan de instalaciones del Seguro de Enfermedad.

Decreto sobre coordinación entre el Seguro de Enfermedad y las Facultades de Medicina.

nidad de participar en el debate sobre España, problema que le interesa vitalmente. Es posible que la petición rusa, sea objeto de larga discusión y por lo tanto la iniciativa de la delegación de Polonia respecto a España se demorará hasta fines de la semana que viene.

No escucharán a Fernando de los Ríos

Por todas las razones expuestas anteriormente no parece probable que los Estados Unidos y el Reino Unido consientan que el Consejo escuche a Fernando de los Ríos, quien ha sido nombrado «observador» del Gobierno republicano en el Consejo.

Las Naciones Unidas se han opuesto anteriormente a que la España franquista fuera admitida como miembro de la O. N. U. Por consiguiente no parece posible que el Consejo invite a Franco a enviar un representante suyo para que defienda su régimen ante el Consejo.

Es evidente que, Lange, está dispuesto a presentar gran número de documentos en apoyo de sus acusaciones, pero éstos probablemente no serán mucho más importantes que los que citó Estados Unidos al publicar el Libro Blanco en el mes de marzo pasado. De todos modos el desarrollo del caso depende de los documentos que Lange presente. Si puede probar que Franco está planeando una agresión fascista o que constituye una amenaza para la paz mundial, entonces el Consejo se vería obligado a adoptar las medidas pertinentes. Pero quizás será difícil convencer al mundo—termina diciendo la agencia «United Press»—de que el Ejército de Franco constituye una amenaza realmente grave para la paz del continente europeo.—Efe.